

Negociación del IX Convenio Estatal de la Dependencia: Reclasificación profesional, funciones y empleo

Área de Negociación Colectiva

23 mar 2026

Tras la reunión de negociación del IX Convenio Estatal de la Dependencia mantenida el 23/03/26, desde CCOO podemos informar:

Reclasificación profesional:

La patronal se niega a abordar esta cuestión. Para CCOO es fundamental que por fin se reconozca como personal cualificado a gerocultor/a, auxiliar de ayuda a domicilio, oficial de teleasistencia, teleoperador/a e instalador/a de teleasistencia.

Funciones:

Se ha producido un intenso debate. La patronal no presenta propuestas concretas y pretende centrar el enfoque en la policompetencia y la polivalencia. Desde la parte social se defiende que las funciones deben vincularse a la cualificación profesional.

Empleo:

Desde la parte social exigimos más seguridad y cobertura para contratos a tiempo parcial, por circunstancias de la producción y fijos discontinuos.

También apostamos por reforzar la promoción interna.

Proponemos una Comisión Mixta para adaptar el modelo de clasificación profesional. La patronal se niega a abordar esta regulación.

Sobre vacantes internas, hay disposición a clarificar, pero persisten problemas en los criterios de baremación.

Como resultado, la patronal se compromete a intentar llevar una propuesta sobre estas materias en la próxima reunión